



ISSN 2518-4717

Cuadernos de Formación y Participación Política

N° 6, Abril-mayo-junio, 2017



Cuadernos de Formación y Participación Política

ISSN 2518-4717

Publicación trimestral

Abril, mayo y junio 2017 N. ° 6.

Edita: Polo Ciudadano

Contacto: polociudadanopanama@outlook.com

URL: www.alainet.org / polociudadanopanama.blogspot.es

Comité editorial

Abdiel Rodríguez Reyes

Aristeides Turpana

Briseida Allard

Briseida Barrantes

Diógenes Sánchez Pérez

Félix E. Villarreal V.

Guillermo Castro Herrera

Ismael Cáceres-Correa

Manuel González

Marco Gandásegui, hijo.

Miriam Elizabeth Villanueva

Olmedo Beluche

Oswaldo Rodríguez

Roberto Ayala Saavedra

Salomón Samudio

Puede consultarse en línea en:

www.alainet.org / polociudadanopanama.blogspot.es



Este obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/). (CC BY-NC-ND 4.0)

Portada: Victoriano Lorenzo.

Sumario

Presentación

P. 4

¿Por qué luchó Victoriano Lorenzo?

Beluche, Olmedo

pp. 5-6

Recordando a Herbert George Nelson Austin

Félix E., Villarreal V.

pp. 7-11

Participación política de los jóvenes en Panamá: Nuevas modalidades

León, Mario Enrique De

pp. 12-21

El fenómeno de los desclasados

Cordero, Claudia

pp. 22-26

Presentación

En éste sexto número de los Cuadernos publicamos cuatro artículos de mucha importancia para encarar los problemas políticos tanto coyunturales como de largo plazo. Los dos primeros artículos son conmemorando a dos patriotas panameños – Victoriano Lorenzo y Herbert Nelson – que aportaron mucho a Panamá, uno por la vía armada campesina y el otro por la vía de la batalla de las ideas. Consideramos que es oportuno emular dichos ejemplos, de combate ahora en otros escenarios, y de un pensamiento crítico que acuerpe la toma de conciencia social y popular de la sociedad, obviamente en un nuevo contexto, cada vez más mediatizado. Los otros dos artículos tocan temas que nos parecen espinosos, pero que de una vez por todas debemos encararlos. Por un lado el tema del papel de la juventud en las transformaciones sociales, que parece que vemos para otro lado, cuando lo oportuno sería interpelar dicho problema que pasa por la despolitización de la sociedad en general, y de la juventud en particular; por el otro lado está el proceso de gentrificación que se está viendo en Panamá, el cual muchas veces es soslayado con algunas cortinas de humo que no nos dejan ver el problema de fondo. Esperamos que estos artículos no sean solo de lectura individual, sino de reflexión para la acción colectiva.

¿Por qué luchó Victoriano Lorenzo

Olmedo Beluche

La lucha que dirigió Victoriano Lorenzo no estuvo motivada por ningún afán separatista de Colombia, como falsifican algunos en Panamá. Tampoco tenía objetivos políticos claros, aunque evidentemente militaba bajo la cobertura del Partido Liberal y luchaba contra los conservadores en el gobierno de Bogotá y de Panamá.

Victoriano probablemente sufrió del mismo defecto de otros líderes campesino-indígenas latinoamericanos, como Pancho Villa o Emiliano Zapata, a quienes antecedió, carecía de un programa político de gobierno específico para, desde el poder, resolver el problema que le motivaba: la defensa de la tierra de la estaba siendo despojada su pueblo.

El historiador Mario Molina, en su libro "Chiriquí en sus fronteras de producción", explica cómo a lo largo del siglo XIX los ganaderos terratenientes fueron despojando a las comunidades indígenas de Bugaba, Boquerón, San Pablo, Dolega, Gualaca, etc. de sus tierras comunales (El Común) que les habían sido respetadas por las autoridades españolas hasta la independencia.

Armando Muñoz Pinzón ("Las sublevaciones campesinas de Azuero en 1856") aborda las frecuentes guerras civiles que enfrentaron a terratenientes coclesano-veragüenses contra minifundistas de Azuero a mitad del decimonono, motivadas por abusos en las cargas fiscales, el control político y la tierra.

Jorge Conte-Porras ("Meditaciones en torno a Victoriano Lorenzo") Conte-Porras cita una carta del obispo Fermín Jované (1890) que prueba que está al tanto del problema, lo que no significa que haya hecho nada al respecto; un Memorial (30/1/1891) firmado por cien indígenas de Penonomé, entre ellos Victoriano Lorenzo, quejándose contra los abusos del regidor de Capira Pedro Hoyos obligándoles a pagar tributos a ese distrito cuando ellos vivían fuera de su jurisdicción; otra nota de los indígenas al obispo de Panamá sobre el mismo asunto; y otra de 1897 dirigida al Secretario de Gobierno de Colombia.

"Victoriano Lorenzo abre la campaña contra el Gobierno por el saqueo del caserío de El Cacao. No habla de liberalismo y conservatismo. Es la lucha de los campesinos recluidos en las montañas que sufren la carga de los impuestos (incluyendo los diezmos y primicias), la escasez de alimentos y los ultrajes de las autoridades y de arrogantes oficiales militares", dice Caludio Vásquez V. ("Mis memorias sobre el General Victoriano Lorenzo: relatos de viva voz del Tte. Col. Juan José Quirós Mendoza").

La lucha de Victoriano es la misma de los campesinos e indígenas contra el despojo continuado, ahora bajo el ropaje de hidroeléctricas y minas. Es la lucha de los Ngäbe-Buglé contra "Genisa- Barro Blanco".

Norteamericanos, autoridades, terratenientes, conservadores y los mismos liberales moderados veían en Victoriano un peligro que podía echar por tierra sus aspiraciones a un acuerdo canalero. Por esa razón fue enjuiciado sumariamente cuando la negociación canalera estaba en su apogeo y fusilado sin poder defenderse el 15 de mayo de 1903.

Recordando a Herbert George Nelson Austin

Félix E. Villarreal V.

Al conmemorarse el 71 aniversario de su natalicio, creo oportuno, dedicar un espacio a quien fue Herbert George Nelson Austin, un panameño, a quien tuve la oportunidad de conocer e intercambiar en diversas ocasiones, sobre sus anécdotas y experiencias vividas, que con su humildad y sencillez reflejada, me demostró en la praxis, ser un intelectual y revolucionario en sus aportes, convicciones y principios; identificado siempre con las luchas del pueblo panameño en sus justas reivindicaciones, derechos y conquistas.

Es por ello que vale la pena dedicar un momento y resaltar algunos aspectos de la vida de Herbert George Nelson Austin, quien con sus aportes contribuyó mucho; no solamente en la lucha social y popular en su momento desde las trincheras estudiantiles; sino que ya en el terreno profesional y muy lejos de su patria, se propuso la ardua tarea de investigar exhaustivamente con la finalidad de rescatar y plasmar en blanco y negro, una parte importante de la memoria histórica, en beneficio de la comprensión y formación de la juventud y de los activistas sociales, gremiales y populares de Panamá.

De acuerdo a datos de su biografía, Herbert George Nelson Austin, nació en la Ciudad de Panamá, un 3 de abril de 1946, y desde su juventud se destacó como un apasionado lector y escritor, posteriormente en su faceta de educador e historiador. Hijo de inmigrantes antillanos, su madre Rosa Austin y su padre Eric A. Nelson. Los estudios primarios en su niñez los realizó en la Escuela Gil Colunje (ubicada en mismo edificio de la

actual escuela República de Venezuela), y sus estudios secundarios los realizó entre el Instituto Fermín Naudeau y en el Instituto Bolívar donde cursó su último año de Bachillerato en 1962; centro educativo, donde participó activamente como miembro directivo de la Asociación Federada del Instituto Bolívar (A.F.I.B.).

Herbert Nelson, cursó además estudios de Maestro de Enseñanza Primaria en la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena en la provincia de Veraguas entre 1963 y 1965. Luego viaja hacia la ciudad capital, donde inició sus estudios de licenciatura en la Escuela de Filosofía e Historia en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Panamá. Estando en la máxima casa de estudios, se convierte en miembro fundador y directivo de la Asociación de Estudiantes y Profesores de Filosofía e Historia.

Durante su juventud universitaria, fue miembro del Movimiento de Unidad Revolucionaria (MUR) y fundador del entonces Frente Estudiantil Revolucionario (FER), trincheras de agitación donde se formó política e ideológicamente; destacándose como dirigente estudiantil y en un comprometido impulsor de las actividades academia, culturales y formativas para el beneficio del movimiento estudiantil universitario de la época. Desde esa trinchera asumió gran responsabilidad en las publicaciones informativas y orientadoras a nivel universitario (Periódicos, Volantes, Comunicados, entre otros).

A raíz del Golpe de Estado del 11 de octubre de 1968, encabezado por Boris Martínez y Omar Torrijos Herrera, (al igual que muchos otros dirigentes estudiantiles de la época), su accionar se vio interrumpido, sufre el acoso y las persecuciones de los militares dentro y fuera de la Universidad; y a razón de ello, pasa a la clandestinidad junto con otros compañeros y desde ese escenario organizadamente resistió durante un tiempo a los

militares, hasta lograr exiliarse posteriormente en México DF para el año 1971. Estando allí retoma sus estudios interrumpidos de Licenciatura en Filosofía y logra graduarse en el año de 1977.

Estando en el exilio, logra además ejercer su labor como educador, donde desempeña la función de Director y Supervisor. Estudió además una Maestría en Filosofía Latinoamericana en la Universidad Nacional Autónoma de México y obtuvo un Diplomado como Programador, Analista y de Dirección de Empresa D-1 en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE), en el año 1990.

Su capacidad como investigador y escritor quedó demostrada una vez más y para las posteridad en los diversos libros de su autoría, dentro de los cuales están en el orden cronológico: El Manual del Perforista, publicado en 1974, Manual del Operador 3742 en 1978, Captura de Datos Series 21 en 1981, Introducción a la Captura de Datos en 1983, Curso Elemental de Sistemas Operativos en 1986, Un Acercamiento a la Hoja electrónica Calmaste en 1986, Un Acercamiento a la Excelencia de Excel publicado en 1992 y Cultura de Computación y MS-DOS 5.0, en 1992.

Herbert George Nelson Austin, identificado siempre con sus posiciones políticas e ideológicas antimperialista y en defensa de la Soberanía panameña, desde México asume la responsabilidad de investigar y viajar a diversos países, por casi dos décadas, revisando expedientes, desclasificados y recabando información muy valiosa (algunas desconocida por el pueblo panameño), logra compilarlas en Dos Tomos del libro que tituló como: Fundamentos Ideológicos de las Intervenciones de Estados Unidos en Panamá, publicado en el año 1999, en el marco de las actividades alusivas a la "Reversión" del Canal y retiro final de los militares Norteamericanos acantonados territorio panameño.

Años después, ya en el marco de las actividades y celebraciones del Centenario de la República en el 2003, Herbert George Nelson Austin desde México arribó a Panamá nuevamente y nos entregó su libro titulado: Victoriano Lorenzo en la Historia de Panamá, escrito que garantizó proyectar y resaltar a nivel nacional la destacada figura del Cholo Campesino y Guerrillero de las montañas Coclesanas y con ello nos permitió conocer al Nieto de Victoriano Lorenzo y de paso ubicar 100 años después, el lugar exacto donde reposan los restos del Cholo en el Cementerio Amador ubicado en el barrio mártir del Chorrillo. Nelson publicó además, la denominada "Serie Centenario" con tres folletos en su orden titulados: Cómo fue el fusilamiento de Victoriano Lorenzo, El Papel de la Mujer en la Guerra de los Mil Días y Cómo fue la muerte de Pedro Prestán.

Finalmente, resaltando el destacado papel de la juventud revolucionaria, luchadora y estudiosa, viaja nuevamente a su tierra natal para traernos su último libro titulado: Los héroes y mártires del Cerro Tute, libro del que me concedió el honor de escribirle el Prólogo, y que recoge testimonios de sobrevivientes de esa gesta y la esencia histórica de los sucesos de aquel alzamiento insurreccional liderizado por Polidoro Pinzón Castrellón y demás jóvenes patriotas idealistas y revolucionarios, que cayeron en el combate ocurridos los días 3, 6 y 9 de abril de 1959, en el Cerro Tute de la provincia de Veraguas). Este escrito fue publicado en el 2004 en la Universidad de Panamá. Nelson aportó además con diversos artículos y ensayos, publicados en diversos medios populares y alternativos para el conocimiento y formación de las organizaciones populares, estudiantiles y sindicales del país.

Decidido a seguir investigando y trabajando en la recuperación de la memoria histórica de nuestro pueblo panameño, sus luchas y actores populares, patriotas y revolucionarios, parte hacia su residencia en México, con el compromiso de regresar

con otras publicaciones, sin embargo, su condición de salud no le permitieron continuar, ni concluir con la obra que le dedicaría a su siempre recordado compatriota y compañero de lucha revolucionaria, Floyd Wendell Britton Morrison.

Este valioso panameño a quien la muerte le sorprendió en el 2007, en su residencia en México, rodeado de sus familiares; es y será siempre digno de recordar por quienes tuvimos la oportunidad de conocerlo y compartir con él aunque haya sido en pocas ocasiones algunas vivencias o experiencias; y sin temor a equivocarnos, nos atrevemos a manifestar que el aporte y legado bibliográfico e histórico que Herbert George Nelson Austin, dejó en nuestro país, en las bibliotecas y en las organizaciones, perdurarán por siempre en nuestra historia patria.

Participación política de los jóvenes en Panamá: Nuevas modalidades

Mario Enrique de León

1. Introducción

La participación política es frecuentemente confundida con otras formas de participación y viceversa. Entre estas formas de participación están: la participación ciudadana, social, comunitaria y electoral. Es más frecuente que ocurra con la última, ya que la variable acción política ha sido operacionada de forma diversa (Klandermans 1983 en Delfino & Zubieta 2010).

En ese sentido, es importante señalar que la participación electoral es un modo de participación subsumida en la participación política. De hecho, (Delfino y Zubieta 2010) “los primeros estudios sobre participación política se centraron sobre las razones de la participación y/o la abstención electoral”. Pero para este análisis vamos a descartar este recurso (Es decir, el voto) ya que la participación electoral (Sabucedo y Rodríguez 1990a en Delfino y Zubieta 2010) tiene su propia identidad y es diferenciada del resto de las formas de participar políticamente. Además, los resultados electorales de la República de Panamá indican que hay una concurrida participación de la población en las urnas. Para el caso de los jóvenes se puede convalidar con resultados de un estudio realizado (2012) por la Universidad de Panamá y el Tribunal Electoral a este grupo etario (entre 18 y 25 años), que indicaban que el 66.5% de los estudiantes encuestados habían ejercido su voto en la última elección.

De manera, que en este estudio nos ocuparemos esencialmente de discutir porque existe –actualmente- una baja participación política de los jóvenes panameños y de qué modo están

participando. Otrora, las generaciones de jóvenes, y principalmente, los estudiantes se destacaban por un alto nivel de participación y de incidencia en lo político y en lo social. **(Acción Comunal (1923-1931) con una ideología conservadora. Frente Patriótico de la Juventud (1943-1951), ideología reformista. La FEP (1963-1971), ideología revolucionaria)**

El objetivo de este ensayo es analizar los paradigmas en que se encuentra dividida la participación política de la presente generación con relación a la del pasado. Para ello lo dividiré en dos partes. La primera, consiste en una pregunta que cuestiona si realmente hay una baja participación política de los jóvenes, actualmente, o si es una falta de reconocimiento de las nuevas formas. La segunda, consiste en señalar las nuevas modalidades de participación política.

Pero no se trata de hacer juicios a partir de imágenes cargadas de añoranza o de hacer comparaciones mal documentadas que ignoran las condiciones materiales del contexto histórico, global y social más próximo a los protagonistas. Sino de aproximarnos a las realidades concretas que suelen ser invisibles a los ojos, pero que a luz de la ciencia van tomando formas y matices palpables.

2.- ¿Actualmente existe una baja participación política de los Jóvenes panameños o es una falta de reconocimiento de las nuevas formas de participación?

Pasada la invasión de Panamá un sector de la sociedad panameña manejaba un discurso que auguraba la restauración de la democracia perdida en 1968 (Beluche, 2015) y la plena participación de todos los sectores del país. Sin embargo, las generaciones pos invasión no han gozado de tales vaticinios. Al contrario se han distanciado de los valores democráticos y de

participación por el vaciamiento creciente y sistemático de sus capacidades de influir en los instrumentos vigentes de participación y en la acción de gobernar. Principalmente, de las organizaciones políticas de las clases dominantes.

Por otro lado, en el contexto internacional las luchas y los movimientos sociales han variado abruptamente en los últimos 70 años. No sólo en su efervescencia, también, en las formas de organizarse, de accionar, de comunicarse, de construir, de relacionarse, incluso, hasta en los ejes temáticos de sus luchas.

En ese contexto, la baja participación política de los jóvenes panameños no expresa directamente el rechazo a lo político, ni su apatía por participar. Sino a la política que es concebida bajo el paradigma tradicional de representatividad. A juicio propio, estas nuevas generaciones no están aisladas de los cambios globales, de hecho, van al paso de los nuevos movimientos sociales y eso consiste en un cambio de paradigma en la forma de entender, de sentir y de involucrarse en lo político.

Dicho esto, encontramos –actualmente– dos paradigmas enfrentados; el clásico que no cede paso ante el tiempo y otro que ha ido emergiendo lentamente en el imaginario colectivo de las nuevas generaciones panameñas. De manera, que en este choque de paradigmas no sólo se dividen los jóvenes del siglo xxi. También, las organizaciones y la opinión generalizada que elude las nuevas formas de participación política e ignoran los cambios que está experimentado la sociedad panameña, al respecto.

En el primer paradigma están los movimientos sociales tradicionales que enmarcan sus luchas en la disputa por el poder entre las clases sociales y en el segundo están los nuevos movimientos sociales que priorizan sus luchas a los problemas más próximos al individuo. Es decir, (Montoya, 2010) con aspectos

asociados con los: "derechos sexuales y reproductivos, libertad de expresión... edad, género, orientación sexual", derechos humanos y civiles, educación y otros más amplios como la crisis ambiental y el cambio climático, entre otros.

Veamos detenidamente -estas primeras- diferencias que surgen de los cambios de motivaciones y objetivos de las nuevas generaciones. En el paradigma tradicional las motivaciones de los movimientos sociales surgen de las contradicciones económicas. Es decir, sus orígenes (Raijland 2003 en Valenzuela 2007) son "producto histórico de construcciones políticas formuladas por la burguesía en ascenso (del siglo xix) convirtiéndose en el legitimador de las relaciones de poder dominantes en la sociedad capitalista, o más bien, en el legitimador de las minorías propietarias a través del Estado y el gobierno".

En cambio, en el paradigma emergente las inquietudes de los nuevos movimientos sociales, se desplazan a intereses (Larreña en Delgado 2005) "más centrados en la cultura, en el reconocimiento de la identidad individual y social, en el medio ambiente, en la justicia, en la promoción de los derechos humanos, en la estructura tradicional de los roles en la familia, en la seguridad colectiva de los ciudadanos, entre otros aspectos". Este nuevo paradigma a diferencia del clásico surge en la segunda mitad del siglo xx con las luchas anti-sistémicas o con la llamada contracultura que tuvo lugar en EEUU y Europa Occidental, y que luego termina por diseminarse en el mundo.

La primera diferencia está en los enfoques en que se enmarcan las distintas generaciones panameñas al abordar los problemas de la sociedad. Esto no indica que sean distintos entre generaciones. Esta puede ser una razón por qué las nuevas generaciones no se suman a las instituciones tradicionales y hegemónicas (partidos políticos, sindicatos, gremios) o puede ser la razón de que haya una opinión generalizada que se suscribe a la

hipótesis que los jóvenes actualmente no participan políticamente.

La segunda diferencia entre las generaciones se basa en la forma en que se organizan. En el paradigma tradicional los movimientos sociales son formales, rígidos, homogéneos, con estructuras verticales, jerárquicas, centralizados y con perspectiva adultocéntrica. Además, gozan de representantes. En algunos casos son dependientes de estructuras o de instituciones externas.

En cambio, los nuevos movimientos sociales se caracterizan por ser informales ya que se distancian de los protocolos y las formalidades innecesarias del adultocentrismo, no tienen estructuras. Todos sus integrantes (Salazar 2002, en Valenzuela 2007) “piensan, deciden y actúan; no hay censuras, no hay jefes y la representatividad se limita a los que quieren participar. Es decir, la participación subordina la representatividad”. Además, son heterogéneos en cuanto proceden de distintos estratos sociales y sus miembros tienen distintas posturas ideológicas, son flexibles en cuanto a las responsabilidades o roles que asumen los miembros dentro de la organización y no son jerárquicos en cuanto los cargos son reemplazados por responsabilidades.

La discrepancia está en que las nuevas generaciones no desean estar subordinadas, ni representadas por bureau políticos, sindicales, gremiales o por grupos estudiantiles o juveniles que aún guardan este tipo de organización vertical y jerárquica. Ya que a juicios de ellos, estas formas de organización tiene como (Valenzuela, 2007) “características la burocracia, la jerarquía, el centralismo y el autoritarismo”. De manera, que las nuevas generaciones proponen y exigen nuevas prácticas socio-políticas alternativas a la hegemónica y que estas estén sustentadas bajo prácticas que permitan (Valenzuela, 2007) “la participación equitativa, el asambleísmo, el pluralismo y la culturali-

zación de la política.

Expuesto esto, encontramos al paradigma tradicional aferrado a la idea que la única forma válida de participación política es a través de los partidos políticos, sindicatos, gremios y movimientos sociales verticales y a un nuevo paradigma que encuentra sus argumentos en las desilusiones del pasado y de la necesidad que tienen los individuos de participar directamente en la cosa pública y de poner sobre la mesa las nuevas exigencias que son ignoradas por las altas esferas de los instrumentos político del paradigma clásico. Como son las exigencias de las mujeres, de los pueblos originarios, de la población LGTBI y de más grupos sociales.

En esa línea, los que tienen el poder de los instrumentos de participación política hacen lo necesario y de forma desesperada de legitimar entre las nuevas generaciones las formas tradicionales de participación política; que a la postre son cumplidoras de las normas y legitimador del actual sistema burgués. Desarrollando así, nuevos espacios de participación como es el caso en Panamá de: El foro de jóvenes de reformas electorales, El diálogo de la juventud nacional, La asamblea juvenil, entre otros. Para contrarrestar o marchitar cualquier otra forma alternativa a la institucionalizada o a la conveniente, quedando así esfuerzos, ideas o planteamientos canalizados. En el peor de los casos son cooptados por las organizaciones políticas de las clases dominantes.

Esto no se distancia del rol político que ha cumplido el joven panameño en este primer cuarto de siglo. Lo cual lo han limitado a llenar un espacio estéril, ya que las discusiones de esos espacios carecen de incidencia sobre la realidad. Esto se suma a que tradicionalmente en el paradigma clásico a los jóvenes les han negado su existencia como individuos completos. De hecho, han sido entendidos como un paso entre la inmadurez (niñez) y el ser adulto (Chaves 2005 en Valenzuela 2007). De tal forma, que son utilizados como simples clientes electorales a lo externo y a lo interno de estas instituciones como sujetos útiles

para los roles de logística y propaganda.

Por otro lado, todas las formas de expresiones juveniles que sean distintas a las hegemónicas son relacionadas con desviaciones sociales (Chávez, 2005 en Valenzuela 2007); lo cual se empata con el análisis adultocéntrico del paradigma clásico que considera que el sujeto en su adultez se integrará al sistema político vigente. De esta manera, quedan negadas las distintas formas de participación política de los jóvenes y con más ímpetu si están enmarcadas en los nuevos enfoques del paradigma emergente.

Otra manera de contrarrestar lo alterno y canalizar a los jóvenes es a través de la apertura de las organizaciones no gubernamentales (ONG) y de fundaciones para descontextualizar y restarle contenido político a los problemas y a las discusiones que se están planteando los jóvenes. Además, de enmarcarlos en una organización adultocéntrica que dispone de representantes.

Por último, procuran mitigar la falta de credibilidad que los jóvenes tienen a las instituciones hegemónicas y a sus representantes a través de la educación cívica (Theza 2003 en Valenzuela 2007), con la intención de interiorizar en el sujeto las pautas y las normas del paradigma hegemónico.

3.- Nuevas modalidades

Aclarado de qué trata el paradigma emergente de los nuevos movimientos sociales y sus diferencias con los movimientos sociales tradicionales podemos aproximarnos con más precisión de qué formas están participando políticamente las nuevas generaciones.

Se trata de acciones políticas que son impulsadas por los propios jóvenes (Es decir, independientes de instituciones externos) en respuesta a los nuevos campos de luchas que surgen con los nuevos enfoques del paradigma emergente; y no se trata de acciones distintas. De hecho, el repertorio de acciones polí-

ticas convencionales y no convencionales se mantuvo en el paso de un paradigma al otro. El sello distintivo de esta generación, está en que esas acciones están profundamente relacionadas con la estética y la cultura.

Otras de sus marcas registradas, específicamente en el caso de Panamá, es que sus acciones hasta la fecha ejercen fuerza en espacios simbólicos y no en otros. Tal vez, esta sea una de sus debilidades. Además, trabajan en redes sociales informales (Montoya 2010) construidas para fines concretos e inmediatos. Es decir, los individuos y las organizaciones van tomando lugar en la luz pública dependiendo de la lucha a tratar. De la misma forma, ocurre con las alianzas entre organizaciones e individuos. En casos específicos pueden organizarse sólo para una acción o lucha y no volver a repetirse. Esta flexibilidad de los nuevos movimientos sociales permite que un mismo individuo aparezca en distintas organizaciones y alianzas. De manera, que es difícil ubicar a la persona en una postura ideológica o con una sola identidad.

La actual generación prioriza participar en acciones donde pueda lograr cambios sociales a la par de los individuales. En cambio, las generaciones que accionaban o accionan bajo los enfoques del paradigma tradicional apuntan a realizar cambios estructurales. De ellas podemos decir (Montoya 2010) que "reproducen identidades legitimadoras de la sociedad civil, que reiteran fuentes de dominación tradicional". En cambio, los jóvenes que trabajan bajo los enfoques del paradigma emergente chocan permanentemente -en todos los sentidos- con las estructuras del sistema.

Estos nuevas agrupaciones de jóvenes pueden ser entendidos como pequeños focos guerrilleros culturales que priorizan los símbolos sobre los significados y utilizan como arma la comunicación. En ese sentido, no convocan para tomar el poder, sino a ejercer el poder colectivamente.

4.- Conclusión

Los estudios realizados en Panamá sobre participación política de los jóvenes no distan del estrecho margen entre los movimientos estudiantiles del siglo pasado (el caso de algunas tesis de grado en la Universidad de Panamá) y la preocupación adultocéntrica por conocer su concurrencia electoral y su afiliación a los partidos políticos tradicionales (en el caso de las investigaciones del Tribunal Electoral).

La disertación expuesta sobre el cambio de paradigma entre las nuevas generaciones y las del pasado no niega que la persecución y atomización del movimiento estudiantil en la dictadura y pos-invasión, más la implementación de las políticas neoliberales en el país, hayan influido o acelerado ese cambio paradigmático entre las distintas generaciones de panameños. Habrá que profundizar en esto último.

Tampoco, descartamos que los cambios globalizantes de canales de socialización política y en particular en la adquisición de la competencia política, haya hecho obsoleta la función de socialización y alfabetización política que tradicionalmente desempeñaba las instituciones tradicionales.

El hecho está en que las nuevas generaciones exigen participar directamente en lo político y lo social. Es decir, en la planificación y en la toma de decisiones; y no estar subordinados a lineamientos políticos de cúpulas partidarias o sindicales.

La lucha simbólica y de lo cotidiano de las nuevas generaciones y las que apuntan las contradicciones económicas entre las clases sociales del enfoque tradicional, son complementarias. Ambas generaciones coinciden en un cambio de orden social.

Referencias

Valenzuela, K. (2007). Colectivos juveniles: ¿inmadurez política o afirmación de otras políticas posibles?. *Última década*, 15(26), 31-52.

Chaves, M. (2005). Juventud negada y negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea. *Última década*, 13(23), 09-32.

Delfino, G & Zubieta, E (2010). Participación Política y Factores Psicosociales. Tesis de doctorado no publicada. UBA, Buenos Aires, Argentina.

Montoya, A. (2007). De organizaciones a colectivos juveniles. *Panorama de la participación política juvenil. Última década*, 18(32), 61-83.

Delgado, R. (2007). Los marcos de acción colectiva en organizaciones juvenil: la experiencia de los grupos comunitarios en Santa Fé de Bogotá. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

Véase Universidad de Panamá y Tribunal Electoral: Informe del estudio: "Abstencionismo de las y los electores de 18-25 años, en Panamá". Panamá. 2012.

Beluche, O (2016). "La invasión a Panamá y las falacias históricas". Costa Rica. El País

El fenómeno de los desclasados

Claudia Cordero

A raíz del desalojo de la semana pasada, mucha gente está hablando de invasores y defensa de la propiedad privada, pero hay algunas cosas que poner en perspectiva. No sorprende en absoluto que la clase dominante opine en contra de los desposeídos en un caso como este, pero que lo hagan las capas medias (altas y bajas) responde a un fenómeno en particular, así que voy a referirme a este sector de la población muy específicamente. Como reza el meme, "acompañenme a ver esta triste historia".

Las capas medias condenan rabiosamente que los pobres invadan terrenos ajenos, pero cuando los ricos se adueñan de terrenos que pertenecen al Estado, a duras penas comentan algo muy tibiamente. Se quejan enérgicamente de los asentamientos informales, pero no dicen nada del latifundismo, uno de los pilares de la desigualdad en Panamá donde unas cuantas personas son dueñas de miles de hectáreas en todo el territorio nacional, conseguidas con favores políticos o por cercanía al poder. Interpelan al pobre por intentar ver cómo sobrevive, pero no interpelan al Estado y a la oligarquía panameña que cuando le da la gana se adueña de terrenos para hacer negocios y seguir engrosando sus fortunas. Moscoso, Martinelli, Vallarino, Virzi o Btsh son algunos, y podríamos irnos hasta los inicios de nuestra era republicana para mencionar más apellidos yeyés, porque estos casos abundan y no son nada nuevo. En este punto habrá quienes digan que es lo mismo, "robo es robo y los 2 están mal", pero se olvidan de que existe la asimetría de poder: cuando un pobre roba, está viendo cómo sobre-

vive; cuando un rico roba, está profundizando la desigualdad que hace que ese pobre robe.

Con la misma energía condenan los subsidios para los más necesitados, pero se quedan callados ante los subsidios que los ricos reciben para sus negocios, porque se comen el cuento de que los ricos son los que generan riqueza para sus países. Lo que los ricos hacen es acumular riqueza; sino no serían ricos, y esto sólo es posible a partir del trabajo de otros. Por más capital que ellos inviertan, los que generan riqueza son los trabajadores, aquellos que no tienen más para intercambiar que su fuerza de trabajo; sin ellos no se produce lo que se vende, sin ellos no camina ninguna empresa y no se genera el billete del que luego sólo les tocan migajas. Los subsidios para los pobres son para aliviar los embates de la desigualdad, que no puede ser dinamitada de la noche a la mañana, mucho menos haciendo la pantomima de generar más oportunidades para todos con políticas cortoplacistas que cambian cada 5 años según quién suba al poder. Los subsidios (que tampoco se supone sean permanentes) acompañan a esos lentos procesos, porque el que se está muriendo de hambre se está muriendo ya; no puede esperar ni 10 ni 20 años a que se empiecen a ver los efectos de las políticas redistributivas.

Estas mismas capas medias se las dan de progres defendiendo los mentados derechos humanos, pero sólo desde ellos hacia arriba: que se jodan los “vagos que quieren todo gratis”. Parece que esos se merecen todo el sufrimiento porque “nadie los mandó a tomar malas decisiones” (ah, pero muchos se llaman cristianos). Defienden el derecho a la propiedad privada por encima del derecho a la vida, pero no tienen idea de cómo opera la desigualdad: cómo se origina, quiénes y cómo la perpetúan, pero sobre todo, desconocen la imposibilidad de vencerla con esfuerzo individual porque es un problema estructu-

ral, no personal o familiar. Se juran muy distintos a los precaristas y le hacen el juego a los medios que criminalizan la pobreza, cuando ellos viven con la soga al cuello, viendo cómo llegan a fin de mes. Aun así les quedan fuerzas para darse golpes de pecho a lo King Kong y aire para vociferar que sus impuestos no son para mentener a vagos, porque si ellos se zurren pagando préstamos, hipotecas y alquileres, ¿por qué otro quiere casa gratis? Parece que el derecho a la vida está condicionado a tener un empleo y cumplir con una cuota de sufrimiento financiero, con tener deudas que te fajen para pagar. Entre más explotados y ahorcados están, más se enorgullecen de su propio martirio porque en su imaginación meritocrática creen que eso les da derecho a tener más y señalar al que no puede. En lugar de atacar al que también está pasándola mal, deben atacar al acumulador y al explotador que vive y se enriquece a costillas del trabajo y el esfuerzo de ambos: el esfuerzo de las capas medias que se endeudan para vivir medianamente bien, y el de los pobres que no tienen ni para endeudarse. ¿O todavía no ven que el pobre no es el enemigo?

Por si fuera poco, defienden el libre mercado como una religión, pero a la vez lloriquean por la especulación inmobiliaria que no los deja tener casa propia o siquiera pagar un alquiler justo. No se dan cuenta de que el liberalismo económico que tanto defienden es el mismo que usa el discurso publicitario para convertir las necesidades y los derechos en "sueños" a los que sólo tienen acceso quienes pueden pagarlos.

Hasta parece que se aprenden un guion, porque todos repiten lo mismo: "si fuese tu patio no te gustaría que lo invadieran"; "nadie los manda a tener hijos que no pueden mantener"; "sea como sea, la propiedad privada se respeta"; "la invasión es violencia". ¡No! ¡La pobreza es violencia! ¡Es violencia ejercida por el Estado y los oligarcas que se chupan la plata de

todos! “¡Es que todo lo quieren volver una lucha de clases!”. Pues qué pena decirles que la historia de la humanidad es la historia de la lucha de clases y nadie se escapa de ella; todos nos ubicamos en una clase y accionamos a favor o en contra de una o de otra. Cuenta la leyenda liberal que ya la clase no existe porque si estudias y trabajas lo suficiente, podrás vivir mejor, pero Stiglitz (premio Nobel de economía) lo dice clarito: el 90% de los que nacen ricos mueren ricos, mientras el 90% de los que nacen pobres mueren pobres sin importar cuánto se esfuerzen. El otro ínfimo 10% son las historias bonitas de superación personal que cuentan los libros de autoayuda empresarial, los gurús emprendeduristas y los medios que sirven al poder; son esas historias con las que manipulan a la gente para que sigan pensando que todo lo que pase en su vida depende en un 100% de sus propias decisiones y de su esfuerzo individual, independientemente de lo que hagan los gobiernos. ¿Se han preguntado a quién beneficia esa narrativa? Sorpresa: al gran capital que se ríe mientras ve cómo te matas por migajas mientras unos pocos hacen fiesta con lo que tú produces. Es un mito que el mérito siempre saca de la pobreza, por eso la gente trabajadora que se escuda en ese argumento para justificar la represión y la violencia hacia los desposeídos, no son más que unos tristes desclasados.

Lo que da más risa es que estos capamedieros liberales realmente creen y se llenan la boca diciendo que los emprendedores y el sector privado son los llamados a resolver los problemas sociales que el Estado no atiende, pero si se trata de propiedad privada, ahí sí chillan: “¡es que yo no soy el Estado!”, porque para ellos la propiedad pesa más que hasta la vida de niños y mujeres embarazadas. Irónicamente, muchos de ellos están en contra de la educación sexual y además negarían el aborto a estas mujeres si ellas lo pidieran, y cuando esos niños nacen, les niegan las oportunidades y se ponen a cacarear

que los pobres son brutos porque tienen hijos que no pueden mantener. Algunos sí apoyan la educación sexual, pero sólo porque ven a los pobres como “maleantes” y “parásitos” que no se deberían reproducir.

Como estos desclasados viven para defender los intereses de una clase a la que no pertenecen, se convierten en los mejores defensores de las multinacionales que desde la privatización de los años 90 han venido a llenarse los bolsillos a punta de las necesidades del pueblo panameño: Unión Fenosa y C&W, por mencionar sólo un par. Les revienta el hígado que los “invasores” tuvieran televisores y luz eléctrica “robada”, cuando el mayor robo lo hacen estas empresas extranjeras a las que el gobierno de Pérez-Balladares les regaló la administración de los servicios públicos en Panamá, para que sumaran millones que luego se llevan a sus países de origen. Y no, los empleos que generan aquí no se comparan con todo lo que ellos se embolsillan. ¿De verdad todavía no te das cuenta de que el enemigo no es el pobre? Bien lo decía Malcolm X: “si no tienes cuidado con los medios de comunicación, te harán amar al opresor y odiar al oprimido”.

Cuadernos de Formación y Participación Política (CFPP)

Los CFPP del Polo Ciudadano tienen como objetivo compartir ideas sobre la formación y la participación política, que son dos elementos indefectibles para la democracia en el siglo XXI. En ese sentido, compartimos las ideas de aquellas y aquellos que aporten en esa dirección. Están dirigidos a las y los ciudadanos con plenas convicciones democráticas.

Normas para publicar en los CFPP:

1. Los artículos originales breves que se envíen para la publicación en los CFPP deberán ser originales, estar escritos en castellano en un lenguaje objetivo, riguroso.
2. El o la autora cede sus derechos para la publicación en CFPP en su formato digital e impreso, conservando su derecho de autor.
3. Para ser publicado el artículo original breve deberá someterse a la evaluación por pares mediante el sistema de doble ciego, por miembros del comité editorial o evaluadores externos. Para que el artículo breve sea publicado deberá contar con al menos dos dictámenes favorables. En el caso que el artículo original breve requiera correcciones, se le notificará al autor, el cual tendrá un plazo de 10 días hábiles para hacer las correcciones pertinentes.
4. El comité editorial podrá desestimar las colaboraciones que consideren insuficientes.
5. El artículo original breve tendrá una extensión mínima de mil palabras y máxima de dos mil palabras. Deberán estar escrito en la fuente Times New Roman en tamaño 12, interlineado sencillo, y usar el estilo Harvard para citas y bibliografía. Deberán incluir un resumen (máx. 60 palabras) y 5 palabras clave en un idioma adicional al que fue escrito, las palabras clave se tienen que verificar en el Tesoro de la Unesco.
6. El envío de las colaboraciones se hacen a la siguiente dirección: polociudadanopanama@outlook.com

Sumario

Presentación

P. 4

¿Por qué luchó Victoriano Lorenzo?

Beluche, Olmedo

pp. 5-6

Recordando a Herbert George Nelson Austin

Félix E., Villarreal V.

pp. 7-11

Participación política de los jóvenes en Panamá: Nuevas modalidades

León, Mario Enrique De

pp. 12-21

El fenómeno de los desclasados

Cordero, Claudia

pp. 22-26

